

Año..... Ptas. 4'50
Semestre... 2'50
Trimestre... 1'50
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
á precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz
á quienes dirigirá toda
la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Redacción y Administra
ción: Collado, 9.
Soria.

AÑO V

Sábado 15 de Octubre de 1910

NUM. 592

Martínez y Comp.

SOCIEDAD EN COMANDITA
Sociedades del Collado, núm. 38.
Antigua casa de los Valencianos.—SORIA
Tejidos, Paquetería, Mercería, Batería
de cocina, Loza, Cristal, Confección para
señoras, caballeros y niños.

El país de las manifestaciones

Hay un cierto número de españoles
que necesitan manifestarse cada vein
ticuatro horas.

Queda otro buen número de ciuda
danos en que la misma necesidad de
bullir y de gritar es más intermitente,
pero no menos perentoria.

Se celebra un aniversario, pues
manifestación al canto; se conmemora
una fecha; manifestación y hasta ban
quete (esto de los banquetes es otra
rutina que si no tuviera relación tan
directa con el estómago, habría que
suprimirla por exceso de uso); se re
cuerda un hecho cualquiera, y surge
en seguida la manifestación ó la vela
da; hay que protestar de algo, y ya es
tamos pendientes del banderín de en
ganche para darnos un paseo por las
calles en forma de manifestación pac
ífica. Claro es que aquí todas estas
manifestaciones están en relación con la
política; porque la política obra en
nuestras una virtud principal, y es la
de imponerles el recuerdo de que tie
nen que hacer uso de los derechos de
ciudadanía, siempre que los delegados
del Gobierno, ó el Gobierno mismo, no
estimen pertinente otra cosa.

Las manifestaciones llevan consigo
la obligación, para unos cuantos seño
res, de pronunciar varios discursos.
Indudablemente es este el país de las
manifestaciones y de la verbosidad,
dos excesos sentimentales que, á mi
juicio, producen muy poco práctico.

Porque en nuestro país no hay otro
resorte más poderoso y casi único
para manifestarse que el político. Ello
estaría muy en su punto si todos tu
viéramos de la política un alto concep
to, pero no es así.

Salen á diario por nuestros puertos
buques y más buques repletos de emi
grantes españoles, y esto, á lo más,
vale la pena de un comentario doloro
so en cualquier periódico; sufre el país
una penuria económica que le agobia,
y ello merece, á lo sumo, una protesta
ó un comentario circunstancial, pero
nada más; sentimos los efectos de una
pobreza mental y de una miseria físic
a que se exterioriza por el hambre
de muchas gentes; no florece nuestra
agricultura ni gran parte de nuestra
industria, faltas de protección justa
y de hombres que de verdad y con cono
cimiento, se interesen por su engran
decimiento, y es muy deficiente el ni
vel de nuestra cultura, y ninguna de
esas minucias son causa eficientes para
manifestaciones.

Con las protestas de carácter políti
co se arma zambra y bulla; pero en la
defensa de esas otras cuestiones tras
cendentales, ponen sus bríos y su bu
na fé unos cuantos organismos que
son los interesados más directamente.
Se fijan las gentes en las primeras,
por el ruido, pero de las segundas, pre
vias unas cuantas reuniones en local
cerrado muchas veces, y unos cuan
tos discursos de técnicos, no queda más
de una exposición que va luego á ser
víctima del polvo y del olvido en el
administrativo correspondiente.

El hambre, la miseria, nuestra in
cultura... ¡Bah!, exclaman los profesio
nales del mitin y de la manifestación,
nos las sabemos de memoria y nos
sirven como no? de argumentos de
víctima para la defensa de nuestras
teorías regeneradoras.

Aquí, en España, hay muchos que
se manifiestan con cualquier pretexto,
y son más, muchos más, los que en
cerrados en su concha, que no es de
marfil, no hay nada que les mueva á
salir á la calle, á mantener sus dere
chos y á defender sus doctrinas.

Existe una cobardía colectiva que
apena y dá grima al mismo tiempo.
Por esa prudencia excesiva bullen
en nuestro país, no los más fuertes en
muchos casos, sino los más osados,
y á veces, los que más charlan y más
mienten.

El estado llano de que ha hablado
algún viejo apóstol de la democracia
tiene su campo de acción en todas par
tes menos en casa. En este periodo de
luchas pasionales, precisa más que
nunca la acción de los hombres serenos,
imparciales y justos.

Bien que éstos se hallan en minoría,
pero aun creo yo que están en mayo
ría los que sienten una honradez civil.

Y á ellos corresponde acallar la bu
llanga y el falso estruendo de los que
armados de todas armas, están hace
tiempo en la brecha para producir una
relativa inquietud nacional con pro
vecho primordial para sus ambiciones
y para sus fines.

JOSÉ M. PALACIO

INSTANTÁNEA

SÍMBOLOS Y MITOS

El País, El Radical y España Nueva de
anteayer, dedican sus tres números á la me
moría del que fué director de la Escuela Moder
na en Barcelona y fusilado en Monjuich, tal
día ha hecho un año.

Yo tengo un respeto profundo para los
muertos, sean quienes fueren, pero hay dere
cho á juzgar su obra. No conozco la de Ferrer,
nombre del que han hecho muchos republica
nos un símbolo político, y me guardaré bien de
prejujgarla. Solo ha visto, por fuera, un libro
de su escuela famosa, y en la cubierta de ese
libro, había una caricatura grotesca para el
Ejército. Hombres que le trataron y le cono
cieron me han dicho de él que era una volun
tad y un «altruista» para sus enseñanzas. Será
verdad. Nadie niega que fué un revolucionario
terrible y, como tal, pudo tomar parte en la
organización de la semana trágica en Barcelo
na. Su racionalismo era para él otro peligro.

El País dijo á raíz del fusilamiento de Ferrer
que había desaparecido de España el úni
co sabio y el único hombre bueno. Esto me
pareció una enormidad, y el mismo periódico
la reconoció cuando Salillas, el sabio que es
tudió en la Carol Modelo los palimpsestos de
Ferrer, afirmó en el Congreso que era una
intelectualidad mediocre.

Otro sabio, el Dr. Simarro, ha escrito un
libro al que los ferreristas conceden mucho
mérito. Pregunté á un discípulo predilecto del
eminente psicólogo, sabio como él, si tenía ese
libro y me dijo que no. Mis escasos medios eco
nómicos no me permiten adquirir libros todos
los días. Tengo un libro esencial, atendible
preferentemente en mi hogar.

Yo orso firmemente que un tribunal no
sentencia á muerte á un hombre porque sí.

A nadie se le puede suponer tan malvado
que por prejuicios de doctrina ó de política,
disponga de la vida ajena. Y un tribunal de
hombres de conciencia sentenció á muerte á
Ferrer. El Sr. Galeaán, defendió su inocencia.
Cumplió así con un deber. Pero si los partidarios
de Ferrer pueden demostrarla, que le he
gan de una vez, y entonces todos los hombres
sinceros y verdaderos de la justicia, listaría su
fallo. Hasta ahora, ha dado mucho juego el fu
silamiento de Ferrer, pero nada más.

He leído las dos cartas que El País publica,
haciendo unas consideraciones sobre educación
en una, y la otra, íntima, dirigida á Soledad
Villafraña. Me impresionó mucho el documento
de comparación algunos por esos documentos e

momento supremo de Ferrer, anterior á la
muerte, con el de Rizal. Para mí fué grande
el Noli me tângere de Rizal á su patria, filipi
na. En esos escritos de Ferrer, no hay más
que la pasión á su amor, y al ideal de su es
cuela. Pero sea lo que fuere, se le está dando
demasiadas vueltas al cadáver del desdichado
maestro en provecho de una política.

Yo no sé si fué un mito. Si es, desde luego,
un motivo para decir, injustamente y con men
tura que este es un país inquisitorial.

Un hecho aislado, no podría prejuzgar nun
ca la política de un país. Y aquí hay tantas li
bertades como en cualquier pueblo de Europa.
Lo demostró en unos artículos notables el se
ñor Pérez Bueno y nadie le salió al paso.

Mi espíritu abierto á toda idea civilizadora y
justa, se aleja de toda exageración de partido.
A mi entender, muchos republicanos se dejan
llevar demasiado del espíritu exclusivista y
de secta. Y yo entiendo la política toda noble
za y honradez, en todas las ocasiones y en to
dos los momentos.

Es curioso que unos cuantos periódicos pro
testen tanto de aquel fusilamiento y pidan la
incapacidad de los señores Maura y Lacierva,
cuando no su cabeza.

¿Y las demás víctimas de la revolución de
Barcelona? ¿Acaso, como hombres, valían me
nos que Ferrer? ¿Donde está ese espíritu al
truista y humano de esos novísimos reforma
dores?

En nuestra política hemos hecho demasia
dos símbolos y demasiados mitos.

Las multitudes y los pueblos quieren en to
dos más justicia, y desean más pan y más cul
tura.

Porque la necesidad fisiológica más podero
sa está en el estómago y el anhelo más sub
lime de todo espíritu recto se funda en la mo
ral y en la cultura.

Esto es lo que tienen que ver claramente
muchos directores de la opinión y de las mul
titudes ignorantes que llevan una fé ciega en
el corazón y una venda en la inteligencia; que
se bambolean entre pasiones encontradas y va
carcomiéndolas la miseria.

XENOFONTE

VERSOS INÉDITOS
CANTARES

Yo ya nunca te veré
mujer como blanca espuma,
que las hondas de la mar
te llevaron cual la bruma.

Tengo la vista cansada
de tanto mirar lo azul...
Mis ojos son telescopios
desde que te fuiste tú.

Tus ojos como el laurel,
tus manos como dos lirios
y tu ardiente corazón
como un volcán extinguido.

Todo tu exterior de miel,
de dalias y de jacintos...
Todo tu interior de roca,
de ortigas y de granizo,

Tus ojos, sin ser tan verdes,
seducen y llevan más
que los prados y las fuentes.

ADOLFO COLÁS.

Arévalo (Avila)

Precios en el mercado de hoy.

Trigo al detal, 44 y 1/2 y 45 reales
fanega, habiendo entrado 800 fanegas;
centeno, 31 y 32, entrando 400 id.; ce
bada, 23 y 24, que también entraron
300 id.; algarrobas, 24 y 25, entrando
también 100 id.; avena, 17 y 18; gar
banzos superiores, 150 á 180; id. regu
lares, 125 y 140; id. medianos, 85 y 115
id.; alubias, 100; muelas, 36 y 38; gui
santes, 33 y 34; patatas, arroba 5 y 1/2

Operaciones en partida

TRIGOS.—Hay ofertas de 600 fanegas
á 46 y 1/2 reales las 94 libras y solo
pagan á 46 fanega, habiéndose efectua
do la venta de 500 fanegas á 46 las 94
libras.

Situación agrícola

Reina temporal de lluvias.
La sementera se presenta buena.
Los precios sostenidos.
Vendedores pocos y existencias bas
tantes.

Noticias de la localidad.

El mercado celebrado hoy ha estado
poco concurrido por causa de estar
todo el día lloviendo, por lo que se han
hecho pocas operaciones. Han entrado
pocos cereales por causa del temporal.

MARIANO ROLDAN.

11-10-1910.

Para los labradores

(Continuación)

«Para encalar los granos preparan al
gunos una lechada con tres kilogra
mos de cal viva por cada ocho litros
de agua, sumergen la simiente en el
líquido, durante tres ó cuatro horas, la
ponen después á escurrir dentro de
cestas adecuadas y más tarde la ex
tienden sobre una vasta superficie pa
ra que se seque por completo.

Para operar con mayor comodidad,
en el caso de seguir este procedimien
to de inmersión, se recoge el grano en
cestos, y se van introduciendo estos
sucesivamente en toneles que contien
gan la preparación. De esta suerte no
solo es fácil agitar las semillas movien
do el cesto de junco que las contiene,
sino que se puede poner á escurrir so
bre dos traviesas cruzadas en los bor
des de un tonel y se aprovechan de
esta manera las aguas que llevan los
granos al salir del líquido.

Otros agricultores prefieren hume
decer los granos por aspersión, si
guiendo los Consejos que daba Duha
mel en 1.770. En este segundo caso
máxime si se opera sobre grandes ma
sas de semillas, por mucho que sea el
cuidado del manipulador y por muchas
vueltas que dé á la simiente, pueden
resultar algunos granos sin humede
cer, lo cual es siempre un inconvenien
te serio. Además, no se separaran de
bidamente los granos que contienen
gorgojo, y no se aprecia con exactitud
la cantidad de simiente útil empleada.

En caso de emplear el sulfato de só
dio se disuelven 8 kilogramos de este
cuerpo en un hectómetro de agua; se dis
ponen dos kilogramos de cal viva en
una cesta que habrá de apagarse su
mergiéndola breves instantes en agua
pura y la cal se distribuye reducida á
polvo sobre las capas de trigo, luego
que estas hayan sido regadas con la
disolución de sulfato de sosa, se le pre
paración de seis á ocho litros por cada
hectómetro de trigo.

Al efectuar estas operaciones
precisamente remueva con cuidado
te varias veces la simiente á fin de
preparar agitando con las manos de
ra. Muchos cultivadores se sirven del
sulfato de cobre solo y dan á la ópe
ración el nombre de vitriolado. Para
var el nombre de vitriolado se ha
do cuerpo. Su empleo se ha muy ge
neralizado en Francia y generalmente,
se mezcla medio kilogramo de sulfato
con cien litros de agua para cada tres
hectómetros y medio de trigo y le apli
can por aspersión; otros proceden por
inmersión. En algunas comarcas se
disuelve el sulfato en agua hirviendo
á razón de tres kilogramos por cada
sesenta litros de semilla, proporción
que debe considerarse ficticia y con
tra-productiva, en realidad.

No falta, según hemos indicado, quien
emplee el arsénico con gran daño de

la salubridad pública, á juzgar por las observaciones de acreditados médicos, ni hemos de pasar en silencio la practica de algunos labradores que preparan sus semillas en un baño compuesto de un tercio de agua de cal y dos de orina, ó de un tercio de cal, otro de orina y otro de agua de estiercol. La sal marina ó cloruro sódico, aumenta la eficacia de la cal y por su higroscopicidad determina su adherencia á las semillas é impide que se separe de ellas en forma de menudos pelos con gran molestia del sembrador.

Los granos preparados con el sulfato de cobre aparecen con un matiz azulado y acaban por blanquearse bajo la acción del aire; y si se ha empleado el sulfato de hierro el color resulta verdoso. Cuando á causa de las lluvias no es doble utilizar inmediatamente las simientes, han de removerse estas una vez al día por lo menos para evitar la fermentación. El trigo encalado aumenta de volumen en un quinto próxi-

mamente, y así resultarán 120 á 125 litros por cada 100 de grano manipulado. Como es consiguiente los charlatanes especuladores han procurado también explotar la credulidad en este punto y han ofrecido numerosas y variadas recetas para efectuar la encaladura; enemigos nosotros de todo lo que sea mistificación y exageraciones, advertimos que no siendo hoy un secreto cuanto tiene por fin preparar y limpiar convenientemente las semillas y basándose en realidad todas las recetas que se preconizan en los procedimientos descritos, los agricultores deben prescindir de consejos y avisos oficiosos y conceder á esos maravillosos remedios escasa atención, toda vez que pueden procurárselos por sí mismos sin grandes sacrificios y sin exponerse á engaños y graves contrariedades.

ANTONIO A. FRÍAS GIL.
(Continuará.)

Información de TIERRA SORIANA

(De nuestro servicio especial directo.)

Madrid 14

Congreso

Abrese la sesión á las tres menos cinco minutos con escasa concurrencia en los escaños y regular en las tribunas.

En el banco azul Canalejas y Merino y Arias de Miranda.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Marina dá lectura al proyecto de ley relacionado con el ascenso de los sargentos de Infantería de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Giner de los Ríos, trata de lo abandonado que tiene el servicio la compañía de ferrocarriles del Mediodía, y luego, de la construcción de una carretera vecinal en la provincia de Málaga.

Canalejas le contesta que llamará la atención de la compañía y también le contesta el ministro de Fomento en lo tocante á la carretera.

El barón de Velasco, se ocupa de la carestía de las subsistencias en relación con la ganadería.

Le contesta el señor Merino, que dice ha sido ganadero, afirmando que el Gobierno trabaja por el fomento de la ganadería y se preocupa seriamente del problema de las subsistencias.

El señor Zulueta (D. Luis) pide la creación de bibliotecas en que solo haya libros antiguos relacionados con las cuestiones modernas, y los libros que se publiquen en la actualidad relacionados con las ciencias y cultura mundial actual.

El ministro de Instrucción pública le contesta que hará cuanto pueda para acceder á los deseos del señor Zulueta.

El señor Sánchez Marco, elogia la gestión de los religiosos y pregunta al presidente del Consejo si está dispuesto á proteger la vida y el honor y las propiedades de los religiosos españoles de Caxias, cuyos nombres cita.

El señor Canalejas afirma que nuestro representante en Portugal, ha velado y vela por la vida de los súbditos españoles; religiosos ó no, como lo han hecho Francia é Inglaterra. Cree que hay sobra de religiosos en España, por lo cual, sin llegar á la crueldad, se impide la invasión de los religiosos portugueses, concediéndoles asilo hasta que estén en condiciones de marchar á su nación. Para los ciudadanos españoles hay toda la defensa necesaria.

Rectifica el señor Sánchez Marco, aclarando que no hay ley alguna en la cual se prohíba la entrada en España de religiosos, por lo cual la acción franca

manifestación diría que eran á la negramas que

o que su se-

claro en les

mpostura, una

édicos lo dicen.

Canalejas que

do para que no

uelen todos los

para hacer esto el gobierno debe traerla inmediatamente al parlamento.

El señor Canalejas, dice que para acabar con estas propuestas tiene que manifestar claramente el criterio del Gobierno que sintetiza en estos puntos.

Primero. Hasta que se vote la ley definitiva de regulación de Asociaciones, la ley del candado dejará la puerta entornada.

Segundo. Los religiosos que sean ciudadanos españoles tienen derecho no solo á entrar en España sino á venir y convivir con sus hermanos de religión en España.

Tercero. Los extranjeros serán expulsados. Los gobernadores tienen órdenes en este sentido. Pero como el gobierno lo es de una nación humanitaria, caballerosa, ya con los subsidios del Estado, ya con los personales del Gobierno y de los amigos que le siguen, se les dará el agua, el pan, el fuego y se pagará el trasporte de ellos á sus países.

Rectifica brevemente Nougues.

Orden del día

Presupuestos.

El señor Alcalá Zamora sigue su contestación al señor Salillas. Este rectifica.

El señor Espia declara que la minoría conservadora pedirá votación nominal porque está conforme con algunos de los conceptos del voto republicano.

**

Comentarios

Está noche se hablaba de nuevas dificultades surgidas al Gobierno, comentándose la casualidad de que los presidentes de las dos Cámaras se hayan sentido enfermos el mismo día.

Parece ser que han surgido disgustos por el predominio que empiezan á ejercer los monetistas como consecuencia de la proposición favorable al Gobierno votada en el Congreso y firmada por Gasset.

Aunque los ministeriales lo niegan, se asegura que estas diferencias no tardarán en salir á la superficie, sobre todo, al discutirse los presupuestos.

Consejo de Ministros

A las doce y media de la noche se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

A la entrada dijeron que solo se trataba de un Consejo preparatorio del que se celebrará mañana en Palacio bajo la presidencia del rey.

Se sabía sin embargo, que entre los ministros reinaba gran marejada con motivo del debate del Senado y de las dificultades surgidas para celebrar sesión en el Congreso.

Canalejas llegó al Consejo muy mal humorado.

El Consejo terminó á las 12 y media de la noche.

Merino dijo que Canalejas había explicado detalladamente el debate del Senado. Expuso con detenimiento el carácter y alcance de los discursos de Urquijo y del obispo de Jaca.

Se ocupó también de la suspensión de la sesión del Congreso.

Se acordó enviar á los tribunales las convocatorias publicadas por los radicales de Zaragoza, y Sevilla.

Se insistió en prohibir toda manifestación si bien se considera imposible evitar que comisiones vayan á depositar coronas sobre la tumba de Ferrer.

Canalejas dió cuenta de las últimas noticias recibidas de Portugal, así como de que habían entrado en España 60 religiosos de allí expulsados y otros varios vestidos de seglares.

Se acordó comunicar sobre este particular instrucciones reservadas á los gobernadores de la frontera.

Merino dijo que mañana se firmará un decreto aumentando el número de vocales en las Juntas provinciales y municipales de Sanidad. Se ocuparon de los Congresos de trata de blancas que se celebrará en Madrid y antituberculoso anunciado en Barcelona.

Visiteo

Madrid.—Esta mañana han visitado al Sr. Canalejas, el Conde de Romanones y varios ministros.

Telegrama de Aldave.—Prolongación

Ha telegrafado al presidente el general Aldave confirmando la visita de 21 Jefes de diferentes kábilas para hacerle protestas de sumisión á España.

La compañía del ferrocarril hispano-americano ha solicitado la autorización del general Aznar para prolongar el trazado.

Manifestación

El embajador de España en el Quirinal comunica que el domingo se celebrará en Roma una manifestación ferrerista contando con la adhesión de los republicanos portugueses.

El cólera.—Manifestaciones

Continúan los casos de cólera en Italia. El Sr. Canalejas se muestra muy pesimista respecto á la posible propagación de la epidemia en España.

También nos ha dicho que autoriza las manifestaciones que los católicos y los republicanos piensan celebrar el próximo domingo en Madrid y en distintos sitios. De lo contrario, solo hubiese consentido la católica por estar ya anunciada con prioridad.

Concejal procesado.—No puede oponerse

Ha confirmado el Sr. Canalejas la suspensión de Perezagua en el cargo de concejal del Ayuntamiento de Bilbao á causa de un proceso que se le sigue.

Ha insistido en que no se puede oponer á la entrada de los religiosos extranjeros, censurando á los radicales que hablan de la inquisición cuando piden el exterminio de los católicos.

Declaraciones de Maura

Son muy comentadas las declaraciones que el A. B. C. atribuye al jefe de los conservadores. El Sr. Maura dice que su partido forma un regular ejército á quien corresponde defender la causa de los católicos impidiendo la tergiversación y violación del artículo 11 de la Constitución.

No quiere dificultar las negociaciones que el Gobierno sostiene con el Vaticano conservando íntegra la crítica para aplaudir ó censurar en momentos oportunos. Terminó el Sr. Maura declarando que importa al bien público las obras que efectúe el Gobierno democrático en materia religiosa, que corresponda á su significación mientras no intenten romper con la solidaridad de la Constitución.

Sigue la detención de monjas.—Regimiento sublevado.—La bandera republicana se iza en el fuerte San Lorenzo

Lisboa.—Esta mañana han sido detenidas monjas salesas en número de cuarenta.

Lo mismo les ha pasado á cincuenta y seis religiosas de otros conventos. Todas han sido conducidas entre bayonetas al Arsenal.

En los calabozos del Gobierno civil hay en la actualidad cuarenta frailes detenidos.

En la cárcel se encuentra enfermo el P. Benvenuto director del semanario festivo «Petardo».

Se ha sublevado el Regimiento de Infantería número 27 porque su comandante se negó á izar la bandera republicana en la fortaleza de San Lorenzo.

Los soldados armados con bayoneta calada, se reunieron en la plaza de la Constitución.

Desde allí se dirigieron á la fortaleza para pedir la adhesión de la guardia.

Sumóse esta al movimiento y los oficiales trataron de imponerse, pero los soldados solo han aceptado el mando de los sargentos guiados por los cuales violentamente entraron en el cuartel é izaron la bandera republicana.

Luego los mismos soldados seguides

de una gran multitud recorrieron las calles tocando la banda del Regimiento de la Marsellesa.

Los sargentos arrancaron y destruyeron el retrato del rey del cuarto de banderas y picaron el escudo real de la fachada del cuartel.

Obispo de viaje

Bilbao.—En el rápido ha salido de esta capital con dirección á Madrid el Obispo Sr. Gandasegui. Fué despedido por las autoridades y numerosas personas.

«El Radical»

El Gobernador ha mandado recoger los números de el nuevo semanario titulado *Radical* dedicado á Ferrer.

Por Ferrer

Los círculos republicanos han colocado la bandera á media asta. En algunas casas se ven colgaduras por el aniversario del fusilamiento de Ferrer. Se han adoptado grandes precauciones para el mitin que se celebra esta noche.

El cadáver de Ferrer

Barcelona.—El concejal Sr. Mir, afirma rotundamente que Ferrer hallase enterrado en la fosa común del recinto católico.

Le enterraron los soldados con el mayor secreto impidiendo se acercara nadie, incluso á los mismos sepultureros. Este acto fué así realizado ante el temor de que los anarquistas se apoderaran del cadáver.

Dicho concejal también afirma que se verificará el domingo próximo una manifestación en el cementerio donde se hallan los restos de Ferrer.

No se autoriza

Ferrol.—El gobernador ha negado el permiso pedido por los obreros con objeto de celebrar una manifestación para conmemorar el fusilamiento de Ferrer. Indignados por la prohibición, proyectan celebrar un mitin el domingo al aire libre, en una aldea próxima.

Temporal

Se ha desencadenado un horroroso temporal. En el Senáforo titulado Monteventoso ha naufragado un bote pereciendo Serafina Pérez. El resto de la tripulación ha sido salvada.

Congreso de librepensadores.

Barcelona.—A las nueve de la noche continuaban las precauciones lo mismo que la tranquilidad.

A las cinco de la tarde ha comenzado el Congreso de librepensadores.

Las coronas que han traido los valencianos para la tumba de Ferrer han servido, excepto cinco, para adornar el Palacio de Bellas Artes donde se verifica el Congreso.

Este ha sido un total fracaso, pues no han llegado á reunirse cien delegados y miembros.

Al comenzar las tareas se ha dirigido un telegrama de salutación á Teófilo Braga.

Suspensión.

La velada en el Colegio Horaciano que se proponían celebrar esta noche en honor de Ferrer ha sido suspendida por orden del Gobernador á causa de los términos en que han redactado la invitación.

Discursos violentos.

Durante la tarde han concurrido muy pocas personas al Cementerio.

A última hora, según me comunican por teléfono, han estado unos grupos de anarquistas que han pronunciado ante la tumba sendos discursos, llenos de improperios para los condenadores de Ferrer.

Hoja recogida.

Esta tarde el Capitán general ha enviado un recado urgente al Gobernador para que mandara recoger una hoja titulada la «Escuela Moderna» editada en Valencia, con el retrato de Ferrer y violentísimos artículos.

Así se ha hecho inmediatamente.

Periodistas extranjeros.

Los periodistas nos hemos visto asediados hoy por una nube de corresponsales de periódicos extranjeros que mandaron redactores especiales creyendo que aquí iba á haber hoy una hecatombe.

Especialmente los ingleses estaban insoportables. La mayoría de ellos habían derrochado el dinero preparando el servicio.

Unos tenían montadas líneas de automóviles, escalonados hasta la frontera, y otros, barcos fletados que estuvieron todo el día con las calderas encendidas.

Al ver lo ocurrido se mostraba asombrados de que la población de Barcelona no se haya exaltado con el aniversario del fusilamiento y se admiran de la tranquilidad reinante.

Diputados a Madrid.

Los diputados Azzati y Beltrán han marchado a Madrid.

El Temerario.

Ha llamado la atención extraordinariamente que el cañonero «Temerario» cambió esta mañana de fondeadero, colocándose en el muelle y con los cañones enfilados a las Ramblas.

Varias noticias

Sevilla.—Inaugurados Central Telefónicos interurbanos asistiendo Gobernador, Alcalde, autoridades, personajes. Aparatos perfección.

Residencia Jesuitas otros puntos, fijados pasquines terroristas; tranquilidad absoluta. Gobernador enviado fiscal proclamas socialistas considerado penales.

El Liberal no dice palabra. El Correo rétales nnevemente a que demuestre la veracidad de la noticia, referente al parto de cinco monjas. El Correo publica el texto del periódico lusitano Século demostrando que las individuos que dieron a luz, eran acogidas de la Casa de Misericordia. El Correo insiste ofreciendo 3.000 pesetas. Comentase la desairada situación del periódico trustero.

ULTIMA HORA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 15 (4 t.)

Los conservadores y la discusión del presupuesto.—¿Crisis próxima?—El Sr. Latorre, desmiente la dimisión del Sr. Cobián.

Ha sido comentadísima en los círculos políticos la actitud de los diputados conservadores y republicanos en la votación de los presupuestos.

Se entiende esto como un acto de hostilidad al ministro de Hacienda señor Cobián. Hemos interrogado a éste y nos ha dicho que la actitud de los conservadores no es propia.

Canalejas y Merino

En la estación nos llamaron los señores Canalejas y Merino, quienes no recibieron hoy a los periodistas. Nos comunicaron algunas impresiones de las cuestiones del día.

Al mediodía, el Sr. Fernández Latorre, desmintió la noticia de la dimisión del Sr. Cobián a consecuencia de la comentada actitud de los conservadores en la discusión de los presupuestos.

Merino, no viaja

El Sr. Merino ha suspendido su viaje a Barcelona, donde había de presidir la sesión de inauguración del Congreso antituberculoso. Asistirá a la sesión de clausura.

De Sevilla

Sevilla.—El obispo de Beja continúa siendo visitadísimo. Las obras de la corta de Tablada adelantan rápidamente.

Varias personas han iniciado la idea de establecer una Asociación de defensa de los conventos de religiosas, en previsión de que lo exijan las circunstancias. El proyecto ha sido acogido con entusiasmo.

Choque de vapores.—26 ahogados

Comunican de París que, a causa de

la espesa niebla, chocaron el vapor español «Besibil» y el francés «Roche-fort». Este se fué a pique pereciendo ahogados 26 individuos de la tripulación.

P.

DE LA PROVINCIA



(De nuestros corresponsales)

Morón de Almazán

Nuestra autoridad municipal, con fecha 29 de Agosto último publicó un bando sobre Higiene, recomendando la limpieza de las calles y domicilios y que no se echasen aguas sucias. Al mismo tiempo anunciaba la alcaldía que se practicarían visitas de inspección a los domicilios. Todo eso está muy bien, y nuestro alcalde merece aplausos.

También se ha dictado otro bando para que los vecinos declarasen sobre cuestiones de regadío, y el que no lo hiciese sería multado.

Yo creo que no se ha cobrado ninguna multa, y porque hoy estoy de buen humor, voy a permitirle una aclaración respecto al riego, ya que los lectores de TIERRA SORIANA se habrán apercibido por otras correspondencias mías, de que nuestra Corporación había publicado un bando previniendo que no regaría nadie, sin aviso del regador, a pesar de lo cual ha habido individuos que no han regado, y a otros que lo han hecho con las aguas sobrantes se les ha multado con una peseta. ¿Por qué han de resultar multados esos señores? ¿No es más perjudicial el que individuos de la misma Corporación hayan regado y, para hacerlo en fincas en que es imposible hayan hecho circular el agua por caminos vecinales? ¿No sería lícito imponer a esos señores mayor penalidad? El primer deber de las autoridades en sus cargos, es distribuir por igual la justicia para todos y aplicar la ley sin excepciones.

¿Por qué quienes han incurrido en esa falta no pagan nada? ¿Les parece esto justo a los señores alcalde y concejales? Nada más por ahora.

El Corresponsal.

CUESTIONES DE PASTOS

De Almarza y San Andrés

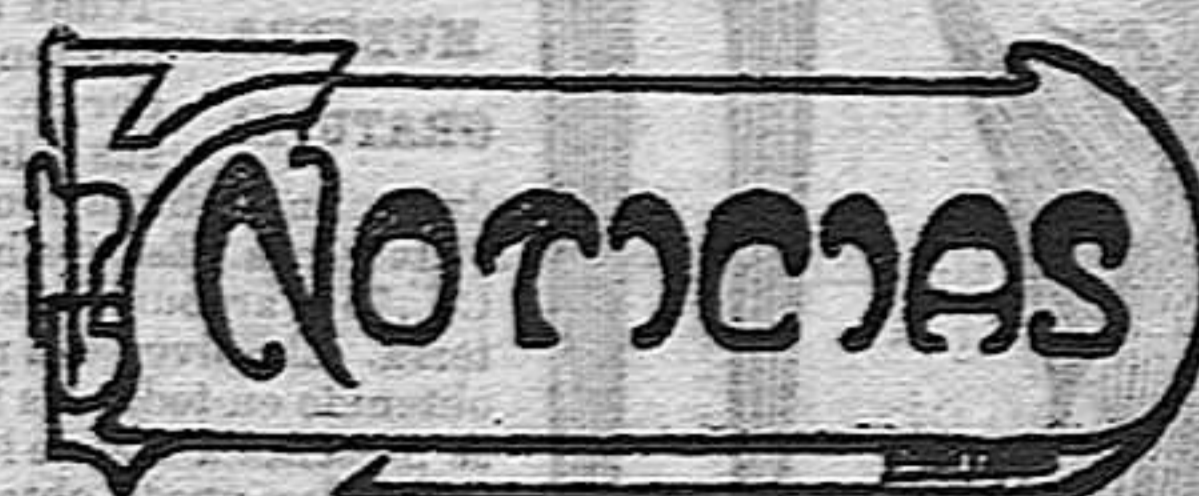
Por referencias particulares autorizadas sabemos que existe cierto disgusto entre los ganaderos de los pueblos de Almarza y San Andrés, y hasta temores de que se pueda alterar el

orden público. No creemos en esto último porque no cabe esperar de la sensatez de los vecinos de ambos pueblos.

No obstante, el Sr. Gobernador civil tiene conocimiento de lo que ocurre y está dispuesto a mantener el orden a todo trance.

Confiadamente esperamos que no habrá necesidad de que nuestra primera autoridad tenga que tomar ninguna medida enérgica.

Son cuestiones de derecho y solo ante el derecho deben ser resueltas.



Ha sido destinado a la jefatura de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el teniente coronel, D. Pedro Córdova.

D. Francisco García del Valle, digno gobernador civil de la provincia, nos ha ofrecido atentamente los extractos oficiales de las sesiones de Cortes que diariamente le envía el señor ministro de la Gobernación.

Quedamos muy reconocidos a la atención del Sr. García del Valle y haremos uso de su ofrecimiento cuando lo consideremos preciso.

Por haber comenzado a usar de su licencia el primer teniente de Alcalde nuestro querido amigo D. Santiago Ruiz Lería, ha sido designado para ocupar la vacante con carácter interino, el también querido amigo D. José Sanz Oliveros, que fué quien obtuvo mayor número de votos en las elecciones. Sentimos la ausencia del Sr. Ruiz y damos la enhorabuena al Sr. Sanz.

En virtud de los exámenes verificados el día 12 del corriente para proveer una plaza de peón-guarda, vacante en el Distrito forestal de esta provincia, el Tribunal elevó a la superioridad la siguiente terna por orden de méritos: D. Nicanor Huerta, D. Estanislao Martínez y D. Isidoro Martínez.

Hay comenzado a funcionar la calefacción por vapor en el popular Circolo de la Amistad. La temperatura que se produce por este moderno procedimiento es muy agradable e invita a disfrutarla.

La instalación, ha estado a cargo de la renombrada fumistería de Madrid, propiedad de D. Enrique Flores Valles, y de ella hemos oído hacer muchos elogios.

Reiteramos nuestra felicitación al Sr. Flores y a la junta directiva del Circolo.

D. Emilio Villería, alcalde de Almenar ha tenido la bondad de invitarnos, en nombre del Ayuntamiento y de la Junta local encargada de gestionar la mayor proximidad posible a aquella villa del ferrocarril B-S-C, a pasar el día de mañana en la amable compañía de los invitantes para «juzar y penetrarse del indiscutible derecho que a la villa de Almenar corresponde sobre la futura vía férrea».

Idéntica invitación ha hecho el Sr. Villoria a los demás compañeros, y muy agradeci-

dos le hemos expuesto las razones que nos obligaban a no aceptar tal honor.

Y puede constarles, en tanto, al Sr. Villoria y convecinos que la Prensa local defenderá en eso como en todo lo que considere de derecho, de razón y de justicia.

Nosotros hemos expuesto ya nuestro criterio en estas columnas y a él nos atenemos.

Escuela de Adultos de esta Ciudad.—Se halla abierta la matrícula para las clases de adultos en dicha escuela, pudiendo inscribirse los que deseen asistir a ella, en el local en que provisionalmente se ha instalado la escuela graduada de niños. Plaza de D. Lorenzo Aguirre, (antiguo Palacio de los Condes de Gomara) de doce de la mañana a una de la tarde hasta el día 1 de Noviembre próximo, quedando abiertas las clases inmediatamente.

Vacante

Por dimisión del que la desempeñaba y en virtud de haber sido agraciado con la de Coscurra, se halla vacante la plaza de Herrero de esta localidad de Borjabad, con la asignación que el agraciado convenga con el vecindario, pagada en San Miguel de 1911.

Los licitadores herreros que aspiren a dicha plaza, presentarán sus solicitudes en el tiempo de diez días, pasadas las cuales se proveerá. Borjabad 11 de Octubre de 1910.—Longinos Martínez.

Ama de cría. excelentes condiciones, ofrécese para criar en su domicilio, Medinaceli. Diríjase informes, farmacia de D. G. R. de Mingo en dicha villa. 3-4

Se vende una bicicleta marca Dur, Koop. Su estado, nueva. rueda libre, freno a la llanta. En la administración de este periódico informarán. 14-15

Asmáticos Tuberculosos los que sufrís Bronquitis Crónicas vuestra salvación **GOTAS HELENIANAS** 2 pesetas frasco

Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña.

Depositorio: D. José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

Ama de cría. de veintia años de edad, casada con leche de cuatro meses, se ofrece para criar en su casa.

Para tratar con Pantaleón Garcés, secretario municipal de Sauquillo de Alcázar.

Se necesita un barbero para el pueblo de Almenar.—Solicitudes al Alcalde de dicho pueblo hasta el Domingo 16. 2-3

Juan G. y García

Tratante en ganados de oerda vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

LA CARIDAD CRISTIANA

NOVELA ORIGINAL

Enrique Pérez Escrich

obnrugea onnoT

La Caridad Cristiana



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

GRATUITA. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W.1

Depósitos: Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

En Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6.

En Serón: Farmacia de José Cerrada.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 de Octubre, el vapor «Potaro.»

Santander: Para Habana y Veracruz, el 6 de Octubre, vapor «Espagne», y el 22 «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Octubre al vapor «Guadalupe».

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Sociedad Patent MAGIC WEAVER

Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre-monedero circula entre Canarias y costa de Africa y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que cubre la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monedero se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 10. MADRID.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios

a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

GARANTIAS

Table with financial data: Capital social (5,000,000.00), Reservas (1,000,000.00), Inversiones (1,035,479.68), etc.

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Ramba Catalana, 15 y Cortes, 6. Comision principal de la provincia, Plaza de Acuña, 16.

Aterizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Bordados, caligrafía y adorno.

Album, Revista ilustrada con aplicación a las artes gráficas e industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

Postales

elegantísimas De venta en TIERRA SORIANA

Fábrica de velas de cera privilegiada EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, para acabar de tomar la representación de la importantísima fábrica, del Sr. Ferrer de Albaida (Valencia), y pueda asegurarse a todos los consumidores que, por efecto de su condición de metales se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904. Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,50 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago a 90 días de descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

Tierra Soriana Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

GUARDIA DE BALLESTEROS E HÍMNO

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bicorne, trenzas, bucles, flequitos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-pantones y más adornos, incluso dijes, cobre cristal, mil y más, todo en cabelló, a precios sumamente económicos.

También se adivan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello. Marques del Vedillo, 21 Soria

PRIMERÍA ARTÍSTICA E HÍMNO

La legislación Española

recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, etc.

De esta importantísima obra, que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto a la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego de 16 páginas es de 25 céntimos de pesetas.

Cada entrega consta de 5 pliegos. Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA

Annuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II.—1910.

Obra de reconocida utilidad para el comercio y para cuantas personas se dedican a negocios dentro y fuera de la provincia, así como para el público en general.

Contiene esta importante publicación los nombres y señas de las autoridades, personal de oficinas, centros del Estado y particular de profesiones, industrias, comercios, etc. etc. de Soria y su provincia. También va provista de numerosos fotografías de vistas, monumentos y edificios publicos y retratos de las más ilustres personalidades de la provincia.

Se vende en Soria (en la Librería de TIERRA SORIANA)

En Burgo de Osma: Hijos de P. Jimeno.

En Almazán: Sres. Fernández y Compañía.

El precio del Anuario es de 2 pesetas en tinta y 2,50 en pasta.

LA CARIDAD CRISTIANA

NOVELA ORIGINAL

DE

Enrique Pérez Escrich

Tomo segundo.



Soria: Imp. de TIERRA SORIANA, de J. Sáenz, Collado, 9.

LA CARIDAD CRISTIANA